

URIA, 34

REFERENCIA: 595

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras**Nombre de la Ficha:** URIA, 34**Código Postal:** 33003**Dirección:** Uria, 34**Referencia Catastral:** Urbana: 9253022**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1.935

Autor: Francisco Casariego y Joaquín Vaquero Palacios

Observaciones: Se levanta el edificio sobre el solar en que una vivienda anterior fue arrasada por un incendio.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El sistema de conservación es bueno, no se aprecian lesiones estructurales ni deformaciones o lesiones en las fábricas debidas a ellas.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno, destacando el estado de sudead de los paramentos, en especial los debidos a lavados diferenciales de la fachada, que son bastante acusados en los encuentros libres, como la parte superior de la fachada o cada uno de los bordes de terraza. regular, presentando la fachada principal buen aspecto, y estanto en bastante peor estado la

Cubiertas. Conservación.

El estado general no se ha podido reconocer, aunque no se aprecian lesiones en la parte accesible.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es bueno, sin que se aprecien lesiones y posee un adecuado grado de mantenimiento

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y Reparación.

Restauración.

Rehabilitación y Reforma.

Reestructuración parcial, mayoritaria o total.

Ordenanzas Aplicables:

(RC) Residencial Cerrada y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial (R).

Usos Compatibles:

Comercial en planta baja y primera cuando integren un mismo local.

Hostelería en planta baja y primera cuando integren un mismo local.

Oficinas en cualquier situación.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.**- Condiciones de la Edificación.****Parcela:**

Se prohíbe la segregación de parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición de fachada sin introducir variaciones en el diseño.

Respetar materiales y revestimientos.

Respetar la geometría de cubierta.

Respetar despiece carpinterías planta primera.

Respetar los elementos decorativos metálicos existentes en fachada.

No podrán cerrarse los cuerpos volados.

Eliminar marquesina y restituir según normativa.

Otras Condiciones:

Se prohíbe el uso de garaje-aparcamiento en el edificio.

